



**Comisión de Administración,
Gestión y Modernización Judicial**

"2019 – Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Buenos Aires, 18 de junio 2019

RES. PRESIDENCIA CAGyMJ N° 8 /2019

VISTO:

El Expediente DGCC A-01-00008114-7/2019 s/
Readecuación Edificio Beazley 3860 – 3° Etapa Nave 4° y 5°; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Memo N° 2830/19 – SISTEA, del 11 de marzo del corriente, la Dirección General de Infraestructura y Obras (DGIO), remitió a la Oficina de Administración y Financiera, la documentación relativa a la licitación pública para la readecuación del edificio sito en la calle Beazley 3860, 3° etapa.

Que mediante Res. CAGyMJ N° 26/2019 se autorizó el llamado a Licitación Pública N° 15/2019 para la readecuación de Beazley 3860 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de un sector de depósito en PB, Naves 4 y 5, la creación de un local de veedores y un local de destrucción de elementos, con un presupuesto oficial de Pesos Quince Millones Novecientos Veintidós Mil Seiscientos Setenta y Uno con 31/100 (\$ 15.922.671,31). Se fijó el 24 de junio de 2019 a las 12:00 horas, para la apertura pública de ofertas.

Que posteriormente la Oficina de Infraestructura y Obras de la DGIO proyectó la Circular Sin Consulta N° 1, y el titular del área la remitió a la Dirección General de Compras y Contrataciones (DGCC) sin formular observaciones.

Que la DGCC expresó *"En función de las aclaraciones efectuadas por la DGIO, se elevan los presentes actuados acompañando proyecto de Circular Sin Consulta N° 1 para su conocimiento y consideración. Asimismo, se pone en su conocimiento que hasta el momento dos (2) empresas adquirieron los Pliegos."*

Que en tal estado llega la cuestión a la Presidencia de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial.

Que en el 38 la ley 31 otorga competencia a la Comisión para ejecutar el presupuesto anual del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El inc. 4 le concede autoridad para ejecutar los



**Comisión de Administración,
Gestión y Modernización Judicial**

"2019 – Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."

procedimientos de licitación, concurso y demás procedimientos de selección del cocontratante, de montos superiores a los establecidos en esta ley con relación a la Oficina de Administración y Financiera del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de conformidad con lo dispuesto por el Plenario en el Plan de Compras y Plan de Acción para la Jurisdicción, disponiendo la adjudicación correspondiente.

Que asimismo, la Comisión autorizó el llamado de la licitación y la aprobación de una circular es un acto impulsorio del procedimiento, por lo tanto, es competente para aprobar la circular en cuestión.

Que conforme el Reglamento Interno del Plenario y las Comisiones del Consejo (Res. CM N° 260/2004), el Presidente de la Comisión: *"Resuelve las cuestiones urgentes, comunicando las medidas adoptadas a los restantes miembros de la Comisión, para su consideración en la siguiente reunión"* (art. 16.4).

Que no hallándose prevista sesión de la Comisión y advirtiendo que la fecha de apertura es el próximo 24 de junio, resulta conveniente la inmediata atención del asunto traído a mi conocimiento.

Que la DGIO es la dependencia que promovió la licitación, y es la que luego de aprobado el llamado respectivo sugiere aclaraciones del pliego en los siguientes conceptos: trabajos preliminares, estructuras, mamposterías, aislaciones, solados, carpinterías de madera y metálicas, estanterías metálicas, instalaciones termomecánicas y contra incendio. Además modificó la planilla de cotización.

Que al respecto la DGIO informó: *"Lo descripto en la presente surge de las inquietudes manifestadas por parte de las empresas participantes a la visita a obra realizada el día 12 de junio de 2019. En la misma se agregan tareas y aclaraciones al proyecto original cuyos esquemas y listado de tareas se adjuntan a la presente"*.

Que entre las funciones de la DGIO se destacan: realizar estudios y efectuar propuestas para el más racional y económico aprovechamiento de los edificios, instalaciones o dependencias del Poder Judicial, y entender en todas las obras que se tramiten por la ley de Obras Públicas 13.064 y que se aplique la ley 2809, como así también en toda otra obra que se le encomiende.

Que conforme lo expuesto, la DGIO es la dependencia competente para proponer las modificaciones objeto de la presente, y la DGCC



**Comisión de Administración,
Gestión y Modernización Judicial**

"2019 – Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."

como unidad operativa de adquisiciones intervino en el trámite sin formular observaciones. Por lo tanto, nada impide aprobar la circular sin consulta para aclarar las dudas planteadas por los asistentes a la visita de obra.

**LA PRESIDENCIA DE LA
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN
Y MODERNIZACIÓN JUDICIAL**

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar la Circular Sin Consulta N° 1 que como Anexo I integra la presente.

Artículo 2º: Instruir a la Dirección General de Compras y Contrataciones a agregar la presente circular a los pliegos que resulten adquiridos y notificarla a todos los adquirentes. Asimismo, se la instruye a comunicarla a quienes hayan sido invitados a participar de la licitación.

Artículo 3º: Incorpórese el tema en el orden del día de la próxima reunión de Comisión.

Artículo 4º: Regístrese, notifíquese a los adquirentes del Pliego y quienes hubiesen sido invitados a participar de la licitación, anúnciese en la página de Internet del Poder Judicial www.jusbaires.gov.ar, comuníquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Dirección General de Compras y Contrataciones, a la Dirección General de Infraestructura y Obras, cúmplase y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA CAGyMJ N° 8 /2019

Alejandro Fernández



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

CIRCULAR SIN CONSULTA N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA 15/2019

Señor Oferente

Por la presente, el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la Licitación Pública N° 15/2019, referida a la readecuación edificio Beazley 3860 – 3° Etapa Nave 4° y 5°, que tramita por Expediente TEA A-01-00008114-7/2019, se dirige a Ud. a los efectos de informar las siguientes aclaraciones:

Aclaración N° 1 Pliego de Especificaciones Técnicas:

1 TRABAJOS PRELIMINARES

1.7.3: Movimientos transitorios de mobiliarios y equipamientos: incluyen el retiro y traslado momentáneo de las estanterías, estructuras soporte y archivos existentes sobre Nave 4, y la posterior reubicación de los mismos en sector a indicar por Inspección de Obra.

Aclaración N° 2 Pliego de Especificaciones Técnicas:

4 ESTRUCTURAS

En sector estanterías de Nave 5 se deberá ejecutar la demolición del solado, excavación y fundaciones ídem a lo estipulado en Nave 4.

Aclaración N° 3 Pliego de Especificaciones Técnicas:

5 MAMPOSTERIAS

El plano C01 indica tres tipos de muros TMH1, TMH2 y TMH3. Los mismos responden a las existencias edilicias.

Los tabiques a ejecutar deberán ser de bloques de hormigón (TMH1) con terminaciones ídem a los existentes en Nave 3.

5.2 Remate de ventilaciones: se deberá contemplar la realización de los remates de los ventiladores axiales a proveer y existentes en Nave 4 y Sala de Destrucción. Terminación ídem a los observados en obra en sector Deposito (Nave 1).

Aclaración N° 4 Pliego de Especificaciones Técnicas:

9 AISLACIONES

Se deberá contemplar la realización de trabajos de aislación hidrófuga necesarios, para lograr estanqueidad sobre muros, pisos, azoteas y tinglados de Nave 4 y 5. Los mismos incluirán de ser necesarios, ajustes sobre desagües pluviales.

Aclaración N° 5 Pliego de Especificaciones Técnicas:

10 SOLADOS

El piso de hormigón alisado color negro deberá ejecutarse en toda la superficie intervenida de las naves 4 y 5. En los sectores en los cuales no se contempla demolición de solado se deberá contemplar una terminación superficial similar. Puede realizarse en esas áreas una terminación superficial en epoxi alto tránsito.

Aclaración N° 6 Pliego de Especificaciones Técnicas:

12 CARPINTERIAS DE MADERA

12.1 Muebles bajo mesada: serán en placas de aglomerado melaminizado color blanco de 18mm de espesor. Tapa superior de 36mm de espesor. Incluir una cajonera de 4 cajones y alacenas en el resto de la superficie con estantes interiores regulables en altura. Bordes en aluminio y herrajes metálicos.

Aclaración N° 7 Pliego de Especificaciones Técnicas:

13 CARPINTERIAS METALICAS

13.1 Puerta NP-01

Puerta simple de marco y hoja de doble contacto metálicas compuestas por:

Marco: chapa doblada bwg 16 con 4 bisagras tipo munición. Luz libre de 90 cm

Hoja: tablero de chapa doblada bwg 16 espesor de 65 mm con relleno con lana mineral de roca volcánica

Cierra puerta: brazo hidráulico aéreo máxima carga 80 kg.

Barral Antipánico: Antipánico de sobre poner en una hoja sistema "Push". Manijón de aplicar construido en zamac inyectado a presión, cuerpo de acero laminado de 2,5 mm. de espesor con tratamiento de bicromatizado. Barra de acero de 25 mm. de diámetro y de 1 m. de longitud.

Sistema giratorio simple con acceso, llave computada.

13.2 Puerta NP-02

Puerta doble de marco y hojas de doble contacto metálicas compuestas por

Marco: Idem NP-01. Luz Libre 2.00 mts

Hoja: 2 hojas ídem NP-01

Cierra puerta: Idem NP-01

Barral Antipánico: doble barral Antipánico Idem NP-01 con falleba de sobre poner para cerradura Antipánico.

13.3 Paño Fijo NP-03

Paño fijo de dimensiones 1.00 x 1.00

Marco: Chapa doblada bwg 16 que tome todo el ancho de la mampostería, con contravidrio de aluminio

Vidrio: Vidrio translúcido laminado tipo Float 3mm + pvb + 3mm

13.4 Paño Fijo NP-04

Paño fijo ídem NP-03 de dimensiones 1.20 x 1.00

13.5 Cortina N-C01: cortina metálica de enrollar motorizada ídem a existente en edificio sobre acceso vehicular calle Beazley, con accionamiento manual y a control remoto.

Aclaración N° 8 Pliego de Especificaciones Técnicas:

17 INSTALACIONES TERMOMECHANICAS



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Lote de inyectores axiales: deberán proveerse e instalarse cuatro (4) ventiladores axiales ídem a los existentes en Nave 1 sector Depósito.

Aclaración N° 9 Pliego de Especificaciones Técnicas:

18 INSTALACIONES CONTA INCENDIO

Se adjunta esquema de distribución. La ubicación definitiva de los hidrantes a reubicar se realizará en obra.

Aclaración N° 10 Pliego de Especificaciones Técnicas:

19 ESTANTERIAS METALICAS

El sistema de estanterías metálicas indicado en ítem 19 responde a la instalación prevista para la Nave 4.

La instalación integral de sistema de Racks metálicos previsto para Nave 5, y sus canastos metálicos contenedores de 1m x 1m x 1m no se incluye en la presente licitación.

El cerramiento en el sector de estanterías de Nave 5 será de características ídem a las observadas en visita a obra, sector Depósito Judicial (jaulas).

Aclaración N° 11 PLANILLA DE COTIZACIÓN:

Se adjunta nueva PLANILLA DE COTIZACION PARA OFERENTES en reemplazo de la existente.

Obra: EDIFICIO BEAZLEY 3860						
Intervención: 3ra. ETAPA - READECUACION NAVES 4 Y 5						
Ubicación: BEAZLEY 3860 - C.A.B.A.						
PLANILLA DE COTIZACION PARA OFERENTES						
ITEM	DESCRIPCIÓN	Unid	Cantidad	Costo unitario	Costo Subtotal	Costo Total
1	TRABAJOS PRELIMINARES					
1.1	Gestiones y trámites	gl.				
1.2	Relevamiento	m2				
1.3	Planos conforme a obra	gl.				
1.4	Planos taller y montaje	gl.				
1.5	Cartel de obra	un.				
1.6	Obrador y depósito	m2				
1.7	Construcciones provisionales					
1.7.1	Pantallas de protección en altura	ml				
1.7.2	Andamios	m2				
1.7.3	Movimientos transitorios de mobiliarios y equipamientos.	gl.				
2	MOVIMIENTO DE SUELOS					
2.1	Excavaciones	m3				
2.2	Relleno y nivelación	m3				
3	DEMOLICIONES Y DESMONTES					
3.1	Demolición Integral de solados - Nave 4.	m2				
3.2	Demolición de solados - Nave 5	m2				
3.3	Demolición y Retiro de Carpinterías. Apertura de vanos.	gl.				
3.4	Picado de revoques	m2				
3.5	Canaleados y pases	gl.				
3.6	Desmote instalación existente					
3.6.1	Desmote de tableros seccionales	gl.				
3.6.2	Desmote de instalación de iluminación y tomacorrientes.	gl.				
3.6.3	Retiro de equipos de iluminación y otros	gl.				
3.6.4	Desmote tabique de roca de yeso existente en nave 4	m2				
3.6.5	Cargo por destino final materiales.	gl.				
4	ESTRUCTURAS					
4.1	Estudio de Suelos	gl.				
4.2	Proyecto, cálculo y dimensionado	gl.				
4.3	Hormigón Armado					
4.3.1	Fundaciones	m3				
4.3.2	Vigas de fundación	m3				
4.3.3	Losas	m3				
4.3.4	Dados para rigidizadores	gl.				
4.4	Metálicas					
4.4.1	Ejecución de escalera 1 y 2	gl.				
4.4.2	Entrepiso metálico (resistente 500kg/m2)	m2				
5	MAMPOSTERÍAS					
5.1	Bloques de hormigón de 20cm	m2				
5.2	Remates de ventilaciones	un.				
5.3	Dinteles	ml				
6	PLACAS DE ROCA DE YESO					
6.1	Ajuste en perímetro - Portón Nave Depósito Judicial -Ignífuga. Tabique simple ignífugo.	m2				
7	REVOQUES					
7.1	Reparación de revoques interiores existentes, incluye sobre nuevos muros	m2				
7.2	Reparaciones en medianeras	m2				
8	CONTRAPISOS Y CARPETAS					
8.1	De nivelación	m2				
8.2	De protección	m2				
8.3	Completamientos	ml				
9	 AISLACIONES					
9.1	Hidráulica vertical	m2				
9.2	Hidráulica horizontal	m2				
10	SOLADOS					
10.1	Cordones de hormigón: En depósitos, ajustes perimetrales y entrepaños de adoquines de hormigón.	m2				
10.2	Hormigón alisado color "Negro"	m2				
11	ZOCALOS					
11.1	Solías	ml				
12	CARPINTERÍAS DE MADERA					
12.1	Mueble tipo bajo mesada. Melamina color a definir por la inspección de obra. H:0,87m. Cant: 3 (tres).-	ml				
13	CARPINTERÍAS METALICAS					
13.1	Puertas N-P-01	un.				
13.2	Puertas N-P-02	un.				
13.3	Paño fijo N - P - 03	un.				
13.4	Paño fijo N - P - 04	un.				
13.5	Cortina N-C-01 - s/ calle Romero.	un.				
13.6	Reparación de existencias. Ventana s/calle Colmo -acondicionar.-	m2				
13.7	Rejas en ventanas s/ calle Colmo - readecuación -.	gl.				
13.8	Rejas tipo jaula con puertas	m2				
14	VIDRIOS Y CRISTALES					
14.1	Paño fijo N - P - 03	un.				
14.2	Paño fijo N - P - 04	un.				
15	PINTURA					
15.1	S/muros interiores	m2				
15.2	S/cielorrasos	m2				
15.3	S/carpinterías metálicas	gl.				
16	INSTALACIONES ELÉCTRICAS					
16.1	Tablero general de baja Tensión					
16.1.1	Retiro de interruptores a cambiar	un.				
16.1.2	Provisión y montaje de interruptores en caja Moldeada de 4x160 A relé 80A reg. 0,8-1 ICC25 KA Ídem existentes (ABB)	un.				
16.1.3	Conexión de alimentadores de tableros. Incluye T.A.A.	gl.				
16.2	Alimentadores a tableros seccionales					
16.2.1	Conductor de cobre alta pureza tetrapolar aislación polietileno reticulado XLPE libre de alógenos tipo Afumex 1000 de 3x25+1x16 mm ²	ml				
16.2.2	Conductor de cobre alta pureza tetrapolar aislación polietileno reticulado XLPE libre de alógenos tipo Afumex 1000 de 4x16 mm ²	ml				

Obra: EDIFICIO BEAZLEY 3860						
Intervención: 3ra. ETAPA - READECUACION NAVES 4 Y 5						
Ubicación: BEAZLEY 3860 - C.A.B.A.						
PLANILLA DE COTIZACION PARA OFERENTES						
ITEM	DESCRIPCIÓN	Unid	Cantidad	Costo unitario	Costo Subtotal	Costo Total
16.2.3	Identificación y fijación de conductores en bandeja	gl				
16.3	Bandeja portacables para corrientes fuertes y débiles PB y Primer nivel					
16.3.1	Bandeja perforada zincada de 250x50 mm espesor 0,9 mm - modificar ubicación existente -	ml				
16.3.2	Bandeja perforada zincada de 150x50 mm espesor 0,9 mm	ml				
16.3.3	Bandeja escalera 150x92 galvanizada con tapa	ml				
16.3.4	Accesorio bandeja escalera	gl				
16.3.5	Separador de bandeja perforada	ml				
16.3.6	Accesorio de bandeja perforada de 250 mm	gl				
16.3.7	Accesorio de bandeja perforada de 150 mm	gl				
16.3.8	Fijación de bandeja a losa con brocas o pared con taco de nylon	gl				
16.3.9	Conductor unipolar afumex 750 amarillo verde de 16 mm² PAT	ml				
16.3.10	Conductor unipolar afumex 750 blanco de 16 mm² PAT electrónica	ml				
16.3.11	Caja metálica de (40x40x10)Cm	un				
16.3.12	Caño de 2" S.P.	ml				
16.3.13	Accesorio de caños de 2"	gl				
16.3.14	Puesta a tierra de bandeja incluye grampas, terminales y cable amarillo verde de unión entre bandejas	gl				
16.4	INSTALACIÓN ELÉCTRICA/ILUMINACIÓN Y TOMACORRIENTES - DEPÓSITO Y SECTOR DE ARCHIVO					
16.4.1	Bandeja perforada zincada de 300x50 mm espesor 0,9 mm	ml				
16.4.2	Separador de bandeja perforada	ml				
16.4.3	Accesorios de bandeja (Incluye cuplas, Tee; curvas, etc)	gl				
16.4.4	Fijación de bandeja a pared (incluye ménsula reforzada, tarugos, tornillos tirafondo, etc)	un				
16.5	Instalación eléctrica Depósito, Archivo y Sala de Destrucción					
16.5.1	Cañerías G"H", accesorios para los mismos, fijaciones y cajas	gl				
16.5.2	Conductores	gl				
16.5.3	Pulsadores, llaves de 1,2 y 3 puntos, tomacorrientes	gl				
16.5.4	Tablero de tomacorrientes trifásico completo	un				
16.5.5	Equipo inalámbrico completo para automatización de cortina de acceso con control automático y manual por llave y 4 controles de activación inalámbrica - Puerta s/calle Colmo. -	un				
16.5.6	Ficha macho hembra trifásica 16 A 3x16+N+T extractores	un				
16.6	TABLEROS SECCIONALES					
16.6.1	Tablero de iluminación y tomas Planta Baja TPBI	un				
16.6.2	Tablero de deposito Planta Baja TSD 1	un				
16.7	CCTV					
16.7.1	caño de 3/4" SP	ml				
16.7.2	Accesorio caños de 3/4" SP	gl				
16.7.3	caño de 3/4 G° Eléctrico	ml				
16.7.4	Accesorio caño G° Eléctrico 3/4	gl				
16.7.5	caja rectangular 10x5 cm SP	un				
16.7.6	Caja rectangular Al Inyectada	un				
16.7.7	Caja cuadrada 10x10 cm S.P.	un				
16.7.8	fijación de cañería	gl				
16.8	ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN					
16.8.1	Artefacto de aplicar con louver tipo persiana blanco de 2x36 W equipo auxiliar electrónico zócalos de seguridad tubo blanco cálido trifosforo tipo Perfu Sudamericana	un				
16.8.2	Artefacto de aplicar con louver tipo persiana blanco de 2x36 W equipo auxiliar electrónico zócalos de seguridad tubo blanco cálido trifosforo con un tubo con equipo de emergencia autónomo 2 hs. mínimo.	un				
16.8.3	Fichas de conexionado de equipos macho hembra	un				
17	INSTALACIONES TERMOMECAÑICAS					
17.1	Instalación de Aire Exterior					
17.1.1	Lote de Inyectores Axiales	gl				
17.2	Varios					
17.2.1	Transporte y Movimiento	gl				
17.2.3	Puesta en Marcha y Regulación	gl				
18	INSTALACIONES CONTRA INCENDIO					
18.1	Reubicación de hidrantes	un.				
18.2	Revision, prueba y completamiento. Prueba hidráulica, recarga, Iram, etc.	un.				
18.3	Matafuegos	un.				
18.4	Sistema de extinción por rociadores -	un.				
19	EQUIPAMIENTO					
19.1	Instalación integral de sistema de estanterías metálicas en depósito					
19.1.1	Unidades tipo A	un				
19.1.2	Unidades tipo B	un				
19.1.3	Unidades tipo C	un				
19.1.4	Unidades tipo D	un				
20	LIMPIEZA DE OBRA					
20.1	Limpieza diaria	mes				
20.2	Limpieza final de obra	m2				
	TOTAL COSTO - COSTO					\$ -
	GASTOS GENERALES					\$ -
	SUBTOTAL 1					\$ -
	BENEFICIO					\$ -
	SUBTOTAL 2					\$ -
	IMPUESTOS (IVA + IB)					\$ -
	TOTAL: Son pesos					\$ -

LOS CÓMPUTOS EXPRESADOS EN LA PRESENTE PLANILLA, SON MERAMENTE INDICATIVOS. LOS OFERENTES DEBERÁN REALIZAR SUS PROPIAS MEDICIONES, PARA DE ESTA MANERA, CONFORMAR SUS PROPIOS CÓMPUTOS.



Ana Maria Schvinn
JEFE DE
DEPARTAMENTO
CONSEJO DE LA
MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE
BUENOS AIRES